



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Cusco, 21 de noviembre de 2024

OFICIO N° 364 -2024- COMOPPOL DIRNOS REGPOL CUSCO/UNIADM UE 012-AREABA.EJECON.

SEÑOR (A) : **SS PNP
Julio CANAZA HUANCA
RESPONSABLE OFICINA DE PROCESOS
REGPOL CUSCO**

ASUNTO : Devuelve expediente del proceso de Adjudicación Simplificada N° 017-2024-X-DIRTEPOL-CUSCO-1 - "ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL PNP PERTENECIENTE A UNIDADES, SUB UNIDADES PNP DEL ÁMBITO DE LA REGPOL CUSCO, DIVISIÓN POLICIAL SICUANI, DIVISIÓN POLICIAL LA CONVENCION Y FRENTE POLICIAL APURÍMAC"

REF. : A) OFICIO N° 718-2024- COMOPPOL – DIRNOS - REGPOL- CUS /UNIADM-AREABA.SPA-OFIPRO
B) CARTA N° 001-G (G/D N° 12558-REGION POLICIALCUSCO /UE:012 UNIADM)

Me dirijo a Ud. con la finalidad de devolver el expediente del proceso de Adjudicación Simplificada N° 017-2024-X-DIRTEPOL-CUSCO-1, convocado por la entidad para la "ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL PNP PERTENECIENTE A UNIDADES, SUB UNIDADES PNP DEL ÁMBITO DE LA REGPOL CUSCO, DIVISIÓN POLICIAL SICUANI, DIVISIÓN POLICIAL LA CONVENCION Y FRENTE POLICIAL APURÍMAC", debido a que la empresa Genesis Import S.A.C., ganadora de la buena pro, no ha cumplido con suscribir el contrato dentro de los plazos que establece el numeral 141.1 del Artículo 141 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Al respecto, es necesario señalar que la buena pro fue consentida en fecha 08 de noviembre de 2024, por lo que la citada empresa tenía plazo hasta el día 20 de noviembre de 2024 para presentar los documentos necesarios para suscribir el contrato, no habiendo cumplido con presentar los mismos, consecuentemente y de conformidad al numeral 141.3 del Artículo 141 del Reglamento, la empresa habría perdido automáticamente la buena pro.

Cabe indicar que mediante documento citado en la referencia B), la representante legal de la citada empresa, ha manifestado su imposibilidad de suscribir el contrato.

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ	
UNIDAD ADMINISTRATIVA MESA DE PARTES	
REG N°	21 NOV 2024
FOLIO	HORA
FIRMA POS FIRMA	 13:00

Plaza Túpac Amaru S/N Wanchaq-Cusco
Región Policial Cusco
Email 7macrepolcusco.ejecon@policia.gob.pe



PERÚ

Ministerio
del Interior

Policía Nacional
del Perú

Comando de
Operaciones
Policía

Región Policial
Cusco

Oficina de
Administración

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las
Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”*

Por lo señalado, se remite adjunto al presente el expediente original del proceso de Adjudicación Simplificada N° 017-2024-X-DIRTEPOL-CUSCO-1 en 04 tomos (1620 folios) a fin de que disponga las acciones de su competencia.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y deferente estima personal.

Dios guarde a Ud.

EEHT/vmcg.



OA - 245165
Edwin Emilio HUACCHA TEJADA
Comandante PNP
JEFE AREA DE ABASTECIMIENTO (UE-012)
REGION POLICIAL CUSCO